

FORTIFICACIÓN DE CAMPAMENTOS MILITARES EN LA PLENA EDAD MEDIA PENINSULAR

Enrique Manuel Rodríguez Delgado*
Universidad de Extremadura, España

La castrametación fue una práctica inseparable de las actividades guerreras de la Edad Media que podía conllevar ciertos riesgos para las tropas integrantes. Por ello, los campamentos que de ella resultaban solían fortificarse bajo determinadas circunstancias. Este estudio tiene por objetivo discernir en qué ocasiones se desplegaban dichas fortificaciones, cómo se construían, qué elementos las componían y cómo evolucionaron hasta la Plena Edad Media.

Palabras clave: campamento, fortificación, Edad Media, militar, asedio.

FORTIFICATION OF MILITARY CAMPS IN THE MIDDLE AGES OF THE PENINSULA

During the Middle Ages, the practice of castrametation was inseparable from that of warfare. Although pitching camp had several risks to take into consideration. Therefore, campsites settled during military operations could be fortified under certain circumstances. This paper aims to determine in which occasions these fortifications were used, how they were built, which elements they were composed of and how they evolved until the High Middle Ages.

Keywords: camp, fortification, Middle Ages, military, siege.

Artículo Recibido: 20 de Diciembre de 2013

Artículo Aceptado: 6 de Marzo de 2024

* E-mail: endelgado@alumnos.unex.es

1. Introducción

Ejército medieval y campamento militar son dos conceptos inseparables, pues constituye un problema de gran dificultad intentar discernir cuándo, exactamente, termina uno y empieza otro o, si se prefiere, hasta qué punto uno engloba al otro. Sea como fuere, uno de los periodos en los que el ejército -o el campamento- era más vulnerable se daba al estar asentado en un punto. Los momentos de descanso de las tropas, en los que muy posiblemente no se encontrasen ataviados con su equipo militar completo, y la ausencia de organización y formaciones de combate hacían que el enemigo pudiese ver la oportunidad de sorprender con un ataque o un sabotaje de cualquier índole. Por ello, resulta incluso evidente que a lo largo de la historia se haya pensado en proteger los campamentos de las huestes: guardas, atalayas, escuchas y fortificaciones resultaban ser unas de las medidas de mayor efectividad. En este trabajo nos centramos en la última de ellas.

Para ello he acudido, fundamentalmente, a las fuentes cristianas relativas a los hechos de armas ocurridos en la Península Ibérica entre los últimos años del Imperio Romano y el siglo XIII, además de los géneros tratadístico y jurídico, entre los que destacan por su importancia las Partidas del rey Alfonso X. De entre todas las leyes contenidas en esta obra que atañen al campamento medieval, son de gran interés las que tienen número de orden XIX, XXI y XXIII, pertenecientes al título XXIII de la segunda Partida¹. Las dos primeras hacen alusión a los campamentos en despoblado,

¹ El conjunto de reglas, directrices y consejos que se expresan en las Partidas acerca de los campamentos militares lo conocemos como teoría de la castrametación alfonsí. Delgado Rodríguez, Enrique, «La Castrametación en los Siglos Plenomedievales: Teorías y Aspectos Organizativos», *Aportaciones de los Coloquios de Jóvenes Investigadores en Historia y Arqueología Militar*. Nuevas

mientras que la última se refiere a campamentos de asedio según veremos en los apartados subsiguientes. Las crónicas, por su parte, sirven de complemento a estos textos jurídicos, pues nos hablan de la práctica, que convenientemente confrontaremos con la teoría².

Aunque el ánimo principal sea describir las fortificaciones en la Plena Edad Media hispánica y todo el contexto en el que se insertan, se procurará, en la medida en que las escasas y escuetas fuentes disponibles lo permitan, mirar hacia épocas previas para entender su origen y su uso a lo largo de la Edad Media hasta llegar a la época central de este trabajo. Así mismo, a lo largo del artículo nos centraremos en las fortificaciones de tipo pasivo -véase apartado 5.1-, pues son las que podemos entender como fundamentales y cuya única razón de ser es la propia defensa. Por ello, cuando no se especifique lo contrario, estaremos refiriéndonos a fortificaciones pasivas. No ocurre lo mismo con las de tipo activo que, como se verá más adelante, solo en determinadas condiciones de uso formarán parte de la fortificación del campamento. Puesto que el punto de vista estará centrado en el propio asentamiento militar, al tratar esta tipología se tocarán tangencialmente otros campos de estudio, como las máquinas de asedio, pero sin ánimo de ir más allá de su papel como parte de las fortificaciones campamentales.

2. Promotores, constructores y motivos para fortificar

Sin duda, la implantación de elementos defensivos en un campamento militar responde a ciertas utilidades que se deseaban obtener de ellos. La fortificación podía aportar grandes ventajas tácticas, como la prevención de ataques y robos, además de la posibilidad de contar con una posición relativamente segura en la que organizarse o resistir un ataque si era preciso. Por supuesto, algunas de ellas también proporcionaban cobertura ante disparos según se verá más adelante. Hay que sumar, además, los efectos a nivel psicológico en el propio ejército, cuyos integrantes se sentirían más seguros al ver cómo se interponían barreras físicas -normalmente en forma de fosos o muros- que les separaban de sus rivales. El efecto contrario se notaría en las huestes enemigas, que verían la posición del adversario reafirmada y, por tanto, sus intenciones de proseguir con la operación militar de que se tratase. Por otro lado, el hecho de imponer las mencionadas barreras físicas en torno al asentamiento de las tropas reforzaba el control que se tenía sobre las mismas, tanto en lo referente a las salidas del mismo, pudiendo evitar desertiones, ataques no ordenados o ausencias en la hueste -y así tener pleno conocimiento de los efectivos

Perspectivas, Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, Madrid, 2020, (pp. 383 - 405), p. 384.

² El profesor García Fitz ya puso de relieve el contenido de estas leyes en cuanto a la fortificación de campamentos y lo confrontó con el ejemplo del campamento de Tablada del que hablaremos más adelante. García Fitz, Francisco, «El viaje de la guerra», Iglesia Duarte, José Ignacio, de la (coord.), *Viajar en la Edad Media. XIX Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 4 al 8 de agosto de 2008*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2009, (pp. 135 - 191), pp. 163-164. Véase, así mismo, García Fitz, Francisco, *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI - XIII)*, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 157-160, 251.

con que se podía contar-, como en cuanto a la entrada, con lo que se evitaban posibles intrusos y espías³.

Otro factor importante que considerar era el temporal, pues la previsión de permanecer durante un tiempo prolongado en el mismo emplazamiento podía desencadenar la decisión de levantar defensas en el campamento. Así lo expresa la Segunda Partida:

Carcavear debe el cabdiello la hueste en derredor quando sopiere que ha de facer luenga morada en algunt logar; lo uno porque non resciban daño de los enemigos, et lo al porque non pierdan sus bestias nin les furten sus cosas⁴

Evidentemente, la estancia prolongada en un punto del territorio enemigo multiplicaba las posibilidades de ser descubierto o atacado. Se emplea en el fragmento la palabra «carcavear», es decir, se refiere a la excavación de un foso. Para poder realizar esta y cualquier otra labor de fortificación, era necesaria una evidente autoridad por parte del caudillo⁵ del ejército, así como una importante capacidad de organización, trazado y planificación de los trabajos. Las *Partidas* nos informan de que la organización de la hueste, en lo relativo al asentamiento de las tropas para la formación de campamentos, recaía sobre el caudillo de la misma⁶. Por tanto, y teniendo en cuenta los términos en los que se expresa la cita precedente, se puede deducir que el caudillaje implicaba tanto la decisión de fortificar como la manera de hacerlo y el tipo de obra a realizar.

Contamos con bastantes ejemplos de dicho liderazgo en las crónicas hispanas, pero tomaremos como ejemplo el asedio de Burriana de 1233, cuando al rey Jaime I de Aragón se le ofrece por parte de Nicoloso, un «maestre» de la localidad italiana de Albenga, la construcción de un «castell de fust». A todas luces se trataba de una fortificación móvil con morfología similar a una torre. El rey Conquistador acepta el proyecto y contrata para llevarlo a cabo al maestro⁷. Aunque la decisión de levantar una fortificación en un campamento era tomada por el caudillo, encontramos en ocasiones a expertos, maestros o artesanos de los que este se rodeaba para proyectarla y construirla. Es el caso de este maestro italiano que, según cuenta el propio rey aragonés, había trabajado ya para él construyendo un trabuquete durante el asedio de Mallorca.

³ Segunda Partida, título XXIII, leyes XXI y XXIII. *Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de La Historia*. Imprenta Real, Madrid, 1807, t. I, pp. 246, 248, 249.

⁴ Segunda Partida, título XXIII, ley XXI. *Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio, op. cit.*, t. I, p. 246.

⁵ Se empleará este término para denominar al máximo responsable de un ejército sobre el terreno.

⁶ Delgado Rodríguez, Enrique, «La Castrametación en los Siglos Plenomedievales...», *op. cit.*, p. 391.

⁷ Bruguera, Jordi, *Llibre dels Fets del Rei en Jaume*, Editorial Barcino, Barcelona, 1991, pp. 149 - 153. La traducción al castellano de la crónica puede seguirse en Butiñá Jiménez, Julia, *Jaime I. Libro de los Hechos*, Editorial Gredos, Madrid, 2003.

La mención a estos maestros especialistas en construcción de pertrechos para el asedio aparece en el siglo XIII en la cronística hispana, y Nicoloso es probablemente el primer ejemplo. Ello no implica que dichos maestros sean un producto de la época, pues la inclusión del itálico no deja de ser algo excepcional en un género literario cuyo objetivo no está alineado con la identificación de este tipo de personajes. Estos expertos podían trabajar acompañados de artesanos de oficios, a priori de corte no militar, que les proporcionaban soporte. En la obra de la torre de asedio en Burriana se trataba de maestros carpinteros. El rey, tras aprobar el proyecto del italiano, contrata a los maestros que le han de apoyar: «Nos [el rey] contratamos a los maestros que allí había e hicimos cortar la madera, llevarla hasta la hueste y construir nuestro castillo⁸».

Parece ser que este tipo de maestros se empleaban sobre todo para la construcción de las obras y máquinas más complejas, tales como torres de asedio y artillería neurobalística, según se ha visto en la figura de Nicoloso. Por otro lado, también encontramos en las fuentes a los miembros del ejército realizando fortificaciones sin la dirección de un maestro experto, si bien normalmente se trata de proyectos de menor complejidad técnica. A este respecto podemos traer el ejemplo, ocurrido en el mismo asedio de 1233, de la empalizada -*cledes*- que Bernat Guillem de Entenza desplegó para proteger una posición avanzada ante los muros de Burriana⁹. Se trataba de un pequeño asentamiento próximo al foso de la ciudad en el que tropas de su contingente se alternaban por turnos con las de Jimeno Pérez de Tarazona. En esta ocasión la obra de carpintería fue mandada realizar por el rey, a petición del primero, «a los concejos¹⁰» en 300 piezas prefabricadas que fueron emplazadas próximas al foso de la ciudad por caballeros y escuderos armados del contingente del señor de Fraga¹¹. Esto contrasta con los manteletes que el mismo Bernat mandó construir a otro maestro, y que se posicionaron para complementar la obra.

Se puede, por tanto, encontrar en las fuentes a otros personajes distintos del caudillo del ejército haciendo las veces de promotores de la construcción de fortificaciones, si bien normalmente no se trata de la planificación general de las defensas pasivas del mismo. De igual modo que Bernat Guillem en Burriana, Gisbert de Barberá y el conde de Ampurias mandaron fabricar cada uno un mantelete durante el asedio de Mallorca de 1229. Aunque se omite a los ejecutores de los trabajos, al menos para el primero se puede suponer que se trataba de mano de obra no especializada, ya que fue el propio Gisbert quien dio las instrucciones para su construcción¹². En el asedio al que somete Coria Alfonso VII el Emperador en 1138,

⁸ «*nós logam maestres que habia aquí e faem taylor fusta e faem-la adur a la ost e faem fer nostre Castell*». Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 150.

⁹ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 158 - 159.

¹⁰ «*manets fer cledes als conseyls entrò a .CCC.tes, e yo anar-les he metre, e ma companya, cerca del val*». Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 159.

¹¹ «*féu-les levar a sos cavallers e als escuders armats tro a·quel logar on volien estar, que era prop del vail*». Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 159.

¹² «*E dix En Jaçpert de Barberà que él mostraria a fer .i. mantel [...]*». Bruguera, Jordi, *op. cit.*, pp. 81-82.

sabemos que «*duces et principes christianorum fecerunt turre ligneeas [...] et vineas*»¹³. O lo que es lo mismo, algunos de los nobles de la hueste realizaron torres de asedio y manteletes, probablemente bajo el mandato o consentimiento del rey. Queda el interrogante de qué figura corría con los gastos de estas obras, si bien es fácil suponer que habitualmente lo hacía la Corona. De los ejemplos analizados en este trabajo solo corrobora dicha presunción la torre de asedio diseñada por el maestro Nicoloso, pues se explicita que el rey le contrató a él y a otros maestros.

3. Contexto militar de la fortificación de campamentos

La decisión de fortificar una posición no se tomaba a la ligera, ya que por lo general implicaba la movilización de una importante cantidad de recursos de carácter humano, material y temporal. A esto debemos sumar, análogamente a las ventajas tratadas en el apartado anterior, que las principales motivaciones para la fortificación de un campamento eran, por un lado, las situaciones de amenaza y, por otro, las estancias prolongadas en un mismo emplazamiento. Teniendo todo esto en cuenta podemos decir que, por lo general, este recurso se podía emplear en campamentos en despoblado o en campamentos de asedio¹⁴. Las necesidades especiales que conllevaba el desarrollo de estos últimos derivarán, a su vez, en el empleo de unas fortificaciones particulares que he agrupado bajo el apelativo de activas.

3.1. Campamentos en despoblado

La primera de las situaciones mencionadas hace referencia a los campamentos militares que se instalaban sin relación con otros asentamientos de tipo permanente -ciudades, castillos, etc.-, al menos en su concepción. Por lo general, el campamento en despoblado se empleaba durante operaciones militares de tipo batalla campal o cabalgada. Yendo un poco más allá se puede deducir que, para estas últimas, su fortificación solo tenía razón de ser durante las cabalgadas lentas¹⁵, pues las cabalgadas rápidas, por su propia naturaleza encubierta, veloz y reducida en efectivos, hacían carecer de sentido la construcción de defensas. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrirá en época bajomedieval, parece que la fortificación en estas circunstancias debe de haber sido poco empleada desde los inicios de la edad media hasta el siglo XIII, ya que conocemos escasísimos ejemplos de ello. No ocurre lo mismo con la fortificación de campamentos de asedio, donde encontramos ejemplos desde la primera mitad del siglo XII, que aumentan significativamente en cantidad en la centuria siguiente. En efecto, en fuentes como la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, la *Primera Crónica General* o el *Llibre dels Fets*, se cita en varias ocasiones el empleo de fortificaciones en campamentos de este tipo, mientras que las correspondientes a campamentos en despoblado son prácticamente inexistentes. Esto último a pesar de que, como veremos, las Partidas lo mencionan como un deber.

¹³ Sánchez Belda, Luis, *Chronica Adefonsi Imperatoris*, CSIC. Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1950, pp. 107-108.

¹⁴ Delgado Rodríguez, Enrique, «El campamento militar en el Reino Asturleonés y en Castilla (siglos VIII-XI)», Díaz-Plaza Casal, Adrián, Escudero Manzano, Gonzalo, y Villaroel González, Óscar (coords.), *Caída y ascenso de las estructuras de poder en la Alta Edad Media*, La Ergástula, Madrid, 2020, (pp. 93 - 110), pp. 97-99.

¹⁵ Delgado Rodríguez, Enrique, «El campamento militar en el Reino Asturleonés y en Castilla...», *op. cit.*, pp. 97-99.

En cualquier caso, a continuación, se presentan las pocas referencias de que disponemos sobre estos últimos.

La primera mención clara a la fortificación de un campamento en despoblado se sitúa en época visigoda y es la única disponible para todo el periodo. El rey Wamba, tras tomar Nimes y acabar con la insurrección del *dux* Paulo en 673, ante el rumor de un inminente ataque franco:

El piadoso rey se emplazó con el ejército a cierta distancia de la ciudad [Nimes], en una llanura. Allí estableció un campamento, y con sorprendente rapidez lo rodeó con un muro muy fuerte¹⁶

En principio, puede sorprender el emplazamiento del ejército extramuros para confrontar a un potencial ejército enemigo fuera de la protección de las fortificaciones con las que sabemos que contaba la ciudad. Sin embargo, esto podría explicarse por el posible mal estado de las mismas o por motivos de inseguridad dentro de la urbe. Desconocemos la técnica constructiva y los materiales que fueron empleados, pero, por la celeridad con la que se erigió, probablemente se tratase de algún tipo de empalizada de madera.

Para encontrar el siguiente ejemplo debemos saltar a 1132, momento en que un grupo de nobles de Salamanca realiza una cabalgada al territorio de Badajoz, donde fueron atacados por un ejército musulmán comandado por Alí ibn Yúsuf, a la sazón emir almorávide, que los derrotó en batalla campal. Con la huida de los cristianos, se indica que «las defensas del campamento fueron tomadas»¹⁷. De nuevo, no sabemos a qué tipo de obras de fortificación se refiere, pero si su origen no estuvo en una prolongada estancia del ejército, la motivación debió ser la amenaza que se aproximaba. Con todo, resulta llamativo que la única mención que esta crónica hace a fortificaciones en este contexto sea en un campamento aparentemente de entidad menor, y en el que ni siquiera interviene el rey.

Si bien para todo el siglo XIII no encontramos en las crónicas ejemplos de fortificación de campamentos en despoblado, lo cierto es que la segunda Partida indica que debía llevarse a cabo. Tal y como hemos visto en la ley XXI del título XXIII, titulada *Cómo el cabdiello debe facer carcavear la hueste si la morada fuere luenga, et poner gente que guarde la hueste*, se indica que el caudillo tenía el deber de excavar un foso si se dan ciertas condiciones. Es más, la ley XIX del mismo título presenta como prácticas de «los antiguos», haciendo referencia a los romanos¹⁸, otras técnicas

¹⁶ *Nam et religiosus princeps eminus a Nemausensi urbe in plana cum exercitu consistebat. Illic castra posuit, miraque celeritate muro firmissimo circumdebat.* Migne, Jacques Paul, «Historia rebellionis Pauli adversus Wambam Gothorum regem», *Patrologiae cursus completus*, Paris, 1862, t. XCVI, (pp. 759-808), p. 793.

¹⁷ *munimina castrorum capta sunt.* Sánchez Belda, Luis, *op. cit.*, pp. 95-97. La versión en castellano de la crónica puede consultarse en Pérez González, Maurilio, *Crónica del Emperador Alfonso VII*, Universidad de León, León, 1997.

¹⁸ Delgado Rodríguez, Enrique, «La Castrametación en los Siglos Plenomedievales...», *op. cit.*, pp. 387-388.

de fortificación: emplazamiento de los carros alrededor de los campamentos a modo de fortificación, empleo de empalizadas formadas a partir de la hinca de maderos transportados por el ejército con punta de hierro y atados con cuerdas entre sí, y un método para enlazar las tiendas de campaña que debía impedir el paso de los atacantes¹⁹. Puesto que estas tres últimas se presentan de forma anecdótica, a diferencia de la directriz de carcapear de la ley XXI, pueden interpretarse como consejos o desiderátums. Teniendo en cuenta que contamos con algún precedente del siglo anterior, y a falta de casos específicos, no sería excesivamente aventurado suponer que la fortificación de campamentos militares en despoblado, por lo menos en forma de foso, existía como práctica en el siglo XIII. No obstante, y a juzgar por su nula presencia en las fuentes cronísticas, parece haber sido poco habitual.

3.2. Campamentos de asedio

Otro argumento que refuerza la tesis con la que concluye el apartado anterior es el hecho de que la ley XXIII, que lleva por título *Cómo debe posar la hueste quando quisiere cercar villa ó castiello de los enemigos*²⁰, también identifica como un deber la construcción de fosos en campamentos de asedio, análogamente a la ley XXI. Si embargo, esta vez sí que contamos con abundantes ejemplos en las fuentes cronísticas. Esta ley, que por razones obvias es la principal que regula los campamentos de asedio, establece las siguientes directrices en cuanto a las defensas que se deben construir:

Et luego que aseogada fuere la hueste deben facer entre si et los de dentro carcava todo en derredor porque los de la villa non les puedan dar rebato, nin ellos non puedan irlos combatir sin mandamiento de sus cabdiellos. Et si el albergada fuere a una parte o a mas non seyendo la villa cercada, deben facer ante aquellas posadas carcavas entre si et los de la villa: pero tambien estos como los que toda en derredor la cercasen deben facer otra carcava contra fuera

Se desprenden varias conclusiones de este pasaje. La principal es que, según el rey Sabio, los campamentos de asedio debían fortificarse siempre, y siempre excavando fosos. En caso de asentar una cerca completa, se debían realizar dos cárcavas concéntricas a la ciudad o castillo objetivo, una entre este último y los asediados y otra entre ellos y el exterior. Sin embargo, si se trataba de un sitio en el que se emplazaban uno o varios campamentos puntuales -albergada o albergada múltiple²¹-, se debían trazar sendas cárcavas tanto hacia el objetivo como hacia el exterior de cada campamento o, lo que es lo mismo, circundar completamente cada uno con un foso. En líneas sucesivas se explica también el porqué de la necesidad de estos elementos: servían como elemento defensivo, o incluso disuasorio, contra los

¹⁹ Segunda Partida, tít. XXIII, ley XIX. *Las Siete Partidas...*, op. cit., pp. 244-245.

²⁰ Segunda Partida, tít. XXIII, ley XXIII. *Las Siete Partidas...*, op. cit., pp. 248-249.

²¹ Para las tipologías de campamentos de asedio véase Delgado Rodríguez, Enrique, «El campamento militar en el Reino Asturleonés y en Castilla...», op. cit., pp. 101-104. Véase, así mismo, García Fitz, Francisco, op. cit., pp. 165-166.

enemigos que quisiesen asaltar el campamento o robar las pertenencias de los asediadores; para plantear una defensa y disponer de tiempo suficiente para armar y organizar a las tropas de cara a un ataque por parte de los asediados o de una posible fuerza de rescate; y como un elemento físico de bloqueo para impedir entradas y salidas del objetivo, contribuyendo así a incomunicarlo y por tanto a forzar su rendición por falta de alimentos y refuerzos. Así mismo, también suponía un elemento de control de la disciplina de las propias tropas que integraban el campamento, ya que contribuía a evitar ataques espontáneos no ordenados por los mandos de la hueste. Pero la ventaja más importante era, según el texto, la seguridad y tranquilidad que brindaba al ejército, también a nivel psicológico, que tan sólo habría de apostar atalayas y escuchas como elementos de seguridad adicionales, evitando así el empleo de guardas. Al contrario, esta posibilidad de ahorro de recursos no se presenta como tal en la regulación de campamentos en despoblado.

La ley en cuestión, de la misma manera que la ley XIX, aconseja la construcción de fortificaciones complementarias a la excavación de fosos. Se trata de empalizadas de madera con estructuras de refuerzo, o «cadahalsos», en sus puertas:

Et por ende non tan solamente mandaban los antiguos que se carcavasen, mas aun que si fuesen en logar do hobiese madera, que ficiesen palenques et la cercasen toda en derredor, et cadahalsos en derecho de las sallidas de la hueste que asi fuesen contra los de dentro como contra la villa

Un detalle curioso es la especificación de que estos cadalsos debían ser operativos tanto contra posibles atacantes como contra los propios miembros del ejército. Se trata de una función de control de las tropas, en la misma línea que las empalizadas.

Tenemos la fortuna de conservar dos relatos de asedios de tipo cerca en los que se levantaron fortificaciones en los campamentos, ambos llevados a cabo por Alfonso VII de Castilla y León. El del castillo Castrojeriz de 1131 duró unos cinco meses, entre mayo y octubre de 1131, y resultó en la toma de esta plaza a un caballero aragonés llamado Oriolo García, quien la defendía por el rey Alfonso I de Aragón. La *Chronica Adefonsi Imperatoris* nos transmite al respecto lo siguiente:

El rey cercó el castillo en derredor con un gran muro y una empalizada de modo que nadie de los que estaban en la fortificación podía entrar o salir de ella²²

Se especifica que los elementos construidos consistían en un muro y una empalizada. Unos años más tarde, en 1139, el mismo monarca toma el castillo de Oreja

²² Pérez González, Maurilio, *op. cit.*, p. 71. *Et circumdebit rex castellum in circuitu muro magno et vallo, ita ut nullus poterat ingredi vel egredi de ipsis qui in munitionem erant.* Véase la versión latina en Sánchez Belda, Luis, *op. cit.*, pp. 23-24.

de manos musulmanas, mediante un asedio establecido entre abril y octubre y durante el cual la crónica nos informa de que el Emperador «rodeó el castillo con grandes trabajos de fortificación»²³. En este segundo caso, el sustantivo «*munitio-onis*» se puede referir a fosos, estructuras construidas o cualquier otro tipo de obra. Además, la difícil orografía en la que se asienta el castillo habría impedido realizar una cárcava o muro de cualquier tipo continuo y circular, por lo que se trataría más bien de construcciones por tramos. En el caso de Castrojeriz, aunque sí se especifica la tipología de fortificación, desconocemos su configuración exacta. El «*muro magno et vallo*» podría consistir en un muro sencillo de mampostería o encofrado reforzado con una línea defensiva adicional de madera entre este y el castillo, a modo de barbacana. También es posible que el autor se refiera a empalizadas colocadas ante las puertas del «*muro*», a modo de refuerzo. Sin embargo, lo más plausible es que se tratase de un muro de tierra o terraplén con una empalizada sobre él, según se verá en el siguiente apartado. Sea como fuere, tanto en Castrojeriz como en Oreja, lo que sí parece claro es que las fortificaciones se colocaron únicamente entre asediados y asediadores, y no entre estos últimos y el exterior. Este hecho no concuerda totalmente, por tanto, con lo recogido en la mencionada ley XXIII de la segunda Partida, pues no se mencionan estructuras entre el campamento y el exterior.

Para poder analizar ejemplos de campamentos en albergada antes debemos conocer el término *bastida*, empleado en las obras promovidas por el rey Alfonso X el Sabio. Esta palabra aparece reiteradamente en las fuentes pleno y bajomedievales, y su significado varía en función del autor. Sin embargo, en fuentes como el *Espéculo*, las *Partidas* o la *Primera Crónica General* adopta el significado de campamento fortificado. Se puede reconocer este significado en el *Espéculo*, que afirma que una de las operaciones militares que se puede realizar con una «hueste» es «entrar en la tierra de los henemigos para [...] ffincarles y cerca de las villas o castiellos o ffaziéndoles y bastidas o otras pueblas para conquistarlas»²⁴. De aquí podemos inferir, por tanto, que una bastida era una creación empleada para asediar villas o castillos, y que además servía de residencia para las tropas, ya que se presenta como una tipología de las citadas «pueblas». O lo que es lo mismo, se trata de un campamento de tipo albergada. Pero, ¿de dónde se deduce que una bastida estaba fortificada? Podemos responder a esta pregunta mediante el relato que hace la *Primera Crónica General* sobre Torrecid. Torrecid es el nombre que se da a un supuesto campamento que realizó Rodrigo Díaz de Vivar hacia 1081 para el asedio de Alcocer, una ciudad musulmana que se ha identificado con un yacimiento arqueológico próximo a Ateca (Zaragoza). La erección del campamento se cuenta de la siguiente manera:

*Mando [el Cid] a los unos de su companna posar
contral rio, a los otros contra la sierra, et fazer una*

²³ Pérez González, Maurilio, *op. cit.*, pp. 110-111. *circumdatum est castellum magnis munitioibus*. Sánchez Belda, Luis, *op. cit.*, pp. 113-114.

²⁴ *Espéculo*, libro III, título V, ley V. Martínez Díez, Gonzalo y Ruiz Asensio, José Manuel, *Leyes de Alfonso X, I. Espéculo*, Fundación Sánchez Albornoz, Ávila, 1985, p. 198.

*carcaua aderredor de se por guardarse que algunos
non les fiziessen revuelta de dia nin de noche*²⁵

Si a esto sumamos que la misma crónica llama a este asentamiento «bastida» en reiteradas ocasiones, entonces no cabe duda: en la obra de Alfonso X una bastida es un campamento fortificado, o por lo menos un campamento rodeado de un foso. Es importante destacar, a este respecto, que la principal fuente de la *Primera Crónica General* para el campamento cidiano es el propio *Cantar de mío Cid*. Si bien en esta obra se menciona que dicho asentamiento fue rodeado de un foso, en ningún momento se le identifica con el apelativo de bastida. Por lo tanto, los cronistas al servicio del rey Sabio debieron de bautizar de esta manera al asentamiento del Campeador.

El ejemplo precoz de Torrecid ha de ser tomado con suma cautela, ya que se trata de un campamento que habría sido erigido hacia 1081, y del que no se tiene constancia de su existencia por otras fuentes. Si tenemos en cuenta que la historiografía actual fecha la composición del *Cantar* hacia el año 1200, sí que nos puede servir como confirmación del empleo de albergadas fortificadas hacia finales del siglo XII.

Confirmación del significado de bastida y ejemplo de campamento fortificado de tipo albergada es el que instaló para la conquista de Jaén, en 1246, el rey Fernando III de Castilla y León, de tal manera que «feziese y ante bastida et que partiesen sus ricos omnes et sus conceios que y estodiesen a tenporadas sobre ella cotianamente fasta que la ouiessen»²⁶. También en la *Primera Crónica General* se menciona que Alfonso VIII de Castilla instaló varios campamentos de tipo albergada (albergada múltiple) para la toma de la ciudad de Cuenca en 1177: «fizo aderredor de Cuenca sus bastidas con muchos engennos»²⁷. En este caso, además, se nos informa de que desplegó en ellos una importante cantidad de ingenios o artillería neurobalística. Sin embargo, este fragmento parece haber sido copiado directamente de la obra *De Rebus Hispaniae* -conocida fuente de la Crónica-, pues contiene una cita prácticamente idéntica²⁸. En ella se emplea la expresión «*plures machinas*» para hacer referencia a los elementos dispuestos para su asedio. Si bien corrobora el gran despliegue de ingenios, no queda claro si los campamentos del rey castellano estuvieron fortificados. No obstante, sí que se puede deducir que este tipo de acampada fortificada de varios núcleos se empleó al menos en la segunda mitad del siglo XIII, época de redacción de la *Primera Crónica General*.

Se identifica, así mismo, como «*bastida*» en el *Llibre dels Fets* al campamento fortificado que instalaron los calatravos de la encomienda de Alcañiz, acompañados

²⁵ Menéndez Pidal, Ramón y Catalán, Diego, *Primera Crónica General de España*, Gredos, Madrid, 1977, t. II, pp. 526-527.

²⁶ Menéndez Pidal, Ramón y Catalán, Diego, *op. cit.*, t. II, p. 745.

²⁷ Menéndez Pidal, Ramón y Catalán, Diego, *op. cit.*, t. II, p. 679.

²⁸ Fernández Valverde, Juan, *Roderici Ximenii de Rada. Historia de Rebus Hispanie sive Historia Gothica*, Brepols, Turnhout, 1987, pp. 248-249. Véase la versión traducida al castellano en Fernández Valverde, Juan, *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Alianza, Madrid, 1989, p. 296.

por almogávares, para asediar la ciudad de Villena en 1240²⁹. Esta forma de acampar -de tipo albergada-, tiene todo el sentido, pues presumiblemente los efectivos no serían suficientes como para cercar completamente la ciudad o, al menos, para establecer campamentos frente a todos sus accesos³⁰. Esto nos hace pensar que el término debía de estar bastante extendido por la Península en el siglo XIII, al hallarse tanto en la crónica castellana como en la aragonesa³¹.

Otro ejemplo, esta vez correspondiente a la tipología de albergada múltiple, es el representado por el asedio de Sevilla, llevado a cabo por el rey Fernando III de Castilla y León. Esta acción militar supuso un gran despliegue estratégico que, afortunadamente, las fuentes han transmitido con todo lujo de detalles. Según estas, entre otoño de 1246 y julio de 1247 se llevaron a cabo las primeras operaciones, destinadas al aislamiento de la ciudad. En agosto de 1247 ya se había conseguido bloquear el Guadalquivir con una flota comandada por Ramón Bonifaz, hacer tributaria a Carmona y tomar todas las villas y fortalezas del norte de Sevilla³². Fue entonces cuando el rey Fernando III partió de Alcalá de Guadaíra y erigió el primer campamento de aproximación, situado en la orilla izquierda del Guadalquivir, en el «Uado de las Estacas», que al día siguiente se trasladó a la «Torre del Canno»³³. A partir de aquí se irá desplazando el campamento y creándose progresivamente otros nuevos que, poco a poco y potenciados con nuevas arribadas de contingentes, irán bloqueando la ciudad. El primer paso fue segregar a los santiaguistas, a las órdenes del maestre Pelayo Pérez Correa, que cruzaron el Guadalquivir e hincaron sus tiendas cerca de Aznalfarache. A continuación, el campamento real pasa a ser el campamento principal del asedio³⁴ y se traslada a Tablada. En abril de 1248 había ya un campamento en la orilla derecha del Guadalquivir, junto a Triana, y en la izquierda: el del infante Alfonso, el de Diego López de Haro, el de Rodrigo Gómez de Galicia (estos dos frente al arrabal de la Macarena) y el del rey, que se había acercado más aún a la ciudad. Cada uno de ellos controlaba una salida de la urbe. Finalmente, entre mayo y la capitulación de noviembre de 1248, se habían unido a los anteriores otros dos: uno

²⁹ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 249: «[...] lo comanador d'Alcaniç ab los frares e ab almogàvers faeren .l.^a bastida a Bilena [...]»

³⁰ Delgado Rodríguez, Enrique, «El campamento militar en el Reino Asturleonés y en Castilla...», *op. cit.*, p. 100.

³¹ Sobre el significado de bastida en las crónicas catalanas véase Monreal y Tejada, Luis, *Ingeniería militar en las crónicas catalanas*, Real Academia de Buenas Letras, Barcelona, 1971, p. 16. Este autor interpreta el mismo significado para la palabra en el siglo XIII.

³² García Fitz, F., «La Reconquista y la formación de la España medieval (de mediados del siglo XI a mediados del siglo XIII)», Ladero Quesada, M. A. (coord.) y O'donnell y Duque de Estrada, H. (dir.), *Historia Militar de España. II Edad Media*, Madrid, Laberinto, 2009, (pp. 141 - 215), pp. 210-213.

³³ Menéndez Pidal, Ramón y Catalán, Diego, *op. cit.*, t. II, p. 750. La «Torre del Canno» ha sido identificada con la Torre de los Herberos, situada a orillas del río Guadaira, en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). Sin embargo, no queda clara la situación del campamento del «Uado de las Estacas», pues la Batalla de Ilipa (206 a.C.), que se desarrolló en él, se ha situado en las proximidades de Alcalá del Río. Esta posición al norte de Sevilla no encajaría con el trayecto entre Alcalá de Guadaíra y la Torre de los Herberos, sobre todo si tenemos en cuenta que el dicho Vado de las Estacas debería estar, como mucho, a un día de marcha de la torre.

³⁴ En los asedios en los que se asientan varios campamentos siempre uno actúa como principal, pues se constituye como centro de operaciones y residencia del caudillo. Además, suele ser el de mayor envergadura. Delgado Rodríguez, Enrique, «El campamento militar en el Reino Asturleonés y en Castilla...», *op. cit.*, p. 102.

del concejo de Córdoba y otro de Pelayo Pérez Correa con el arzobispo de Compostela³⁵. Hasta siete campamentos simultáneos llegó a tener, como mínimo, el asedio de Sevilla en sus dieciséis meses de duración. Con respecto al mencionado de Tablada, la *Primera Crónica General* describe de la siguiente manera su asentamiento:

[Fernando III] fuese a posar a Tablada. Et el reçelando el poder de los moros que era muy grande et la hueste non muy cresçida, ca non le llegaran aun gentes nin conceios de las uillas, synon muy pocos, et seer guardado de yerro et de sobrevienta, mando fazer derredor del lugar o posaua grant carcaua³⁶

Podemos, pues, afirmar que el campamento principal del asedio estuvo totalmente rodeado por al menos un foso, y seguramente también por un terraplén (véase el punto 5), quedando de esta manera fortificado. Además de las motivaciones que llevaban a los caudillos a levantar defensas en sus asentamientos, y que ya hemos tratado, en este caso se sumó la escasez de hombres de que disponía el rey en ese momento del cerco.

Como último ejemplo, en el asedio de Burriana de 1233 se cuentan, según su fuente principal, al menos tres asentamientos: el campamento principal -la «ost»-, otro que contenía esencialmente un fundíbulo y la mencionada posición adelantada de Bernat Guillem. Ya se ha indicado que este último se fortificó, mediante una empalizada y unos manteletes, pero lo cierto es que lo mismo se hizo en los otros dos: el campamento principal con una empalizada y el emplazamiento artillero de forma similar al ocupado por el señor de Fraga, esto es, con una empalizada y dos manteletes³⁷.

4. Evolución temporal

Del apartado anterior podemos extraer que la fortificación -pasiva- de campamentos medievales debió de ser poco usual entre los inicios de la Edad Media y hasta el siglo XI. Sin embargo, parece que la práctica se recupera con fuerza, o al menos empieza a aparecer en las fuentes, en la Plena Edad Media. De esta forma se constata su existencia desde la primera mitad de la duodécima centuria para los campamentos de asedio y, de forma esporádica, para campamentos en despoblado. Se puede observar la generalización de las primeras en el siglo XIII, aunque las fortificaciones en despoblado se resisten a aparecer en el género cronístico. Posiblemente reservadas para ocasiones extraordinarias, parece que en el periodo estudiado rara vez salieron del plano teórico. De la fortificación activa, según se verá, también tenemos constancia de su uso durante los asedios, si bien el estudio de su evolución no forma parte del alcance de este trabajo.

Para épocas previas parece que la cuestión es, *a priori*, sencillamente inexistente. A pesar de que se ha podido localizar algún ejemplo aislado en época

³⁵ Menéndez Pidal, Ramón y Catalán, Diego, *op. cit.*, t. II, pp. 751-765.

³⁶ *Primera Crónica General*, t. II, §1083, p. 751.

³⁷ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 150, 160.

visigoda -el mencionado campamento fortificado del rey Wamba de 673-, no existe apenas rastro de fortificaciones en campamentos en los primeros siglos de la Edad Media. Se trata de un hecho que no solo se circunscribe a la Península Ibérica, puesto que en las fuentes contemporáneas del centro y norte de Europa también aparecen de forma tremendamente esporádica. Uno de esos extraños ejemplos, que se podría asimilar a un campamento fortificado en despoblado, lo constituye en el año 640 el duque Radulfo de Turingia, quien, ante la aproximación de un ejército enviado por Sigeberto III de Austrasia para someterle, decidió resistir en un monte sobre el río Unstrut. A este efecto construyó un «*castrum lignis munitum*», es decir unas defensas de madera en las que se emplazó su ejército³⁸. Es importante señalar que contaba con al menos una «*portam castris*». Si bien la forma latina «*castrum, -i*» suele traducirse como castillo o fortaleza, sus circunstancias y temporalidad hacen pensar más bien en un asentamiento de tipo campamental circundado por una empalizada que contaba con una o varias puertas.

Los dos ejemplos, que se encuadran en fechas próximas, aparecieron en ocasiones tan excepcionales como similares. Curiosamente, ambos se contextualizan en la resistencia ante un ejército superior que se aproxima y las fortificaciones que se erigen en respuesta son semejantes. Se trata, además, de campamentos fortificados en despoblado, lo que deja a este primer periodo de la Edad Media sin ejemplos conocidos de asentamientos dedicados al asedio en el que se construyesen defensas. Todo esto parece apuntar, contrariamente a lo que más tarde ocurrirá en la Plena Edad Media, hacia un uso preponderante del recurso a la fortificación de campamentos en despoblado con respecto a los correspondientes de asedio.

Por su parte, en época Altomedieval -siglos VIII – XI- el número de ejemplos que se pueden encontrar en las fuentes hispánicas se reduce a cero. Esto nos hace pensar que la fortificación de campamentos, que se pierde durante el Bajo Imperio Romano a tenor de lo transmitido por Vegetio en su obra *Epitoma Rei Militaris*, no se recupera realmente hasta la época plenomedieval, aunque se haya podido usar puntualmente entre los siglos V y XI³⁹.

5. Características de las fortificaciones

5.1. Tipos de fortificaciones

Las fortificaciones de los campamentos militares medievales pueden ser clasificadas en dos tipologías: pasivas y activas. Las primeras se fijan en el terreno y se emplean para reforzar la defensa de un lugar. Como ya se apuntó en el segundo apartado, este fortalecimiento no tenía un sentido estrictamente físico, sino que también se daba en un plano psicológico. Las segundas, por su parte, tenían carácter móvil y permitían modificar el punto a fortificar. Para ello, solían contar con elementos que hacían posible su desplazamiento, tales como ruedas, rodillos o sistemas de poleas.

³⁸ Migne, Jacques Paul, «Chronicum Fredegarii cum suis continuatoribus», *Patrologiae cursus completus*, Paris, 1849, t. LXXI, (pp. 605 – 698), p. 660.

³⁹ Delgado Rodríguez, Enrique, «La Castrametación en los Siglos Plenomedievales...», *op. cit.*, p. 386.

Mientras que las pasivas se podían emplear en cualquier tipo de campamento, las activas, por norma general, eran de uso exclusivo en campamentos de asedio. Esto se explica por la naturaleza intrínseca de este tipo de campamentos, nunca estática y basada en su propia evolución. En efecto, dicho proceso de cambio puede materializarse de dos maneras, diferentes y no excluyentes. Por un lado, el asentamiento de las tropas puede evolucionar hacia el bloqueo del lugar objeto de conquista mediante el asentamiento de tropas frente a sus puntos de acceso. De aquí derivan las tipologías de campamentos ya citadas: cerco, albergada y albergada múltiple. La segunda posibilidad de evolución se basa en la aproximación al objetivo, bien mediante la creación de puestos avanzados o campamentos que se aproximan más a sus muros y que hacen uso tanto de fortificaciones activas -manteletes principalmente- como pasivas, o bien utilizando artilugios de mayor complejidad constructiva que permiten dominar o atacar desde un puesto elevado una parte de las defensas enemigas (torres de asedio y construcciones similares)⁴⁰. Este segundo cauce tiene una intencionalidad más enfocada a permitir el asalto. Teniendo todo esto en cuenta, se puede resumir el comportamiento del campamento de asedio como el de un ente que evoluciona hacia el aislamiento y ahogo del objetivo, hasta el punto de proyectarse sobre él.

Las fortificaciones pasivas se pueden subdividir en dos grupos:

- Fosos y cárcavas
- Obras verticales

El primero hace referencia a obras excavadas que pretenden crear una discontinuidad en el terreno entre el ejército propio y las fuerzas enemigas. Estos fosos pueden llegar a rodear completamente la hueste. Algunos ejemplos los encontramos en los ya citados asentamientos de Torrecid y de Tablada.

Hay que tener en cuenta que la excavación de una cárcava implica la extracción de una cantidad importante de tierra que, con toda probabilidad, se amontonaba y compactaba por el lado del asentamiento formando un terraplén. Aunque esta práctica no se cita en las fuentes, tendría sentido crear dicha elevación del terreno por razones defensivas, máxime cuando el trabajo necesario para desplazar toda esa tierra a otro emplazamiento sería muy superior y, con toda seguridad, más peligroso. Este terraplén podía brindar, además, ventajas extra de cara al combate, como proporcionar cobertura ante los proyectiles enemigos o permitir la defensa desde una posición más elevada que el atacante.

La segunda de las subcategorías, las obras verticales, está compuesta por construcciones en forma de pared o muro. Todo apunta a que el material más empleado a tal efecto fue la madera, en la creación de fortificaciones de tipo empalizada, aunque parece que también pudieron realizarse obras de fábrica. Para obras de madera nos podemos remitir a la ya citada construcción instalada por Bernat

⁴⁰ Estas dos vías de evolución corresponden, respectivamente, con las modalidades de expugnación de plazas fortificadas conocidas como bloqueo y asalto a viva fuerza. García Fitz, Francisco, *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*, Madrid, Arco Libros, 1998, pp. 56-60.

Guillem de Entenza durante el asedio de Burriana de 1233. Por su parte, en el mencionado asedio de Castrojeriz de 1131, los *muro magno et vallo* instalados por el Emperador indican no solo el empleo de obras verticales realizadas con materiales más sólidos, sino su posible combinación con empalizadas. Finalmente, y como ejemplo temprano de este último tipo de fortificación, podemos traer aquí el ya citado campamento del rey Wamba ante Nimes en 673.

Otra combinación posible se produce aunando foso y defensa vertical. Así se hizo en el ejército que Jaime I el Conquistador dirigió para la conquista de Mallorca en 1229:

*E hicimos vallar la hueste, con fosos y un palenque;
había dos puertas, por las que no podía salir nadie sin
mandato expreso de Nos*⁴¹

Si es cierto que la excavación de un foso iba acompañada de la creación de un terraplén, entonces es factible pensar que este palenque o empalizada debería de haberse levantado sobre él, de tal manera que otorgaría a su defensor una altura aún mayor sobre el posible atacante. Además, el *Llibre* nos informa de que el complejo fortificado contaba con dos puertas que solo podían ser franqueadas bajo el estricto control del rey, lo que demuestra que estas fortificaciones también tenían una finalidad de control sobre la hueste propia.

Curiosamente, las fuentes castellanas del ciclo de Alfonso X no citan campamentos en los que se hayan construido defensas de tipo vertical, mientras que sí que encontramos varias de tipo foso. Esto contrasta con la obra de Jaime I, donde aparecen ambos tipos pero dando primacía a las primeras, pues aparecen con mayor asiduidad. Por el momento resulta complicado argumentar las causas de dichas descompensaciones en textos prácticamente contemporáneos, aunque podemos apuntar como hipótesis la posibilidad de que para el cronista la referencia a uno u otro tipo de fortificación pudiese llevar intrínsecamente aparejada la no mencionada.

Por su parte, se subdividen las fortificaciones activas en:

- Torres de asedio
- Manteletes y dispositivos similares

Como se indicó en la introducción, abordaremos ambas categorías en la medida en la que guardan relación con la fortificación del campamento militar, ya que estas máquinas pueden ser empleadas para propósitos totalmente ajenos a este estudio, como el asalto de plazas fuertes, principalmente. El primer subgrupo corresponde a máquinas que proporcionan una plataforma elevada, normalmente por encima de las defensas enemigas y que permite batirlas con facilidad. Si bien estos artilugios y otros similares, como rampas y escaleras de asalto, se podían emplear para llegar a la parte alta de los muros enemigos, lo cierto es que hasta el

⁴¹ «E faem nostra ost valejar ab palench e ab vayls; e havia-hi dos portes, e nuyl hom no-n podie exir sinó per manament de nós». Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 83.

siglo XIII las crónicas dan cuenta de ocasiones en las que las torres solo se aproximan y se emplean como punto desde el que efectuar disparos. Sin ánimo de ahondar en la historia y evolución de este tipo de artefactos, citaremos algunos ejemplos ilustrativos. La *Historia Silense* da noticia de que el rey Fernando I de León empleó durante el sitio de Lamego de 1057 «*turribus et diuersorum generum machinis*»⁴², lo que indica el empleo de estas máquinas de asedio. Ya en el mencionado asedio de Coria de 1138, se habla del empleo de «*turres ligneas valde excelsas, quae eminebant super muros*», o torres de madera más altas que las murallas enemigas. Además, se indica que el conde Rodrigo Martínez ascendió sobre una de ellas junto a «*multi milites et sagittarii et fundibularii*»⁴³, donde encontró la muerte al recibir el impacto de una flecha. Todo ello, junto a la presencia de arqueros y honderos en la torre, refuerza la idea de un importante uso para el disparo sobre las defensas enemigas. Como ejemplo final, evocamos de nuevo el «*castel de fust*» diseñado por el maestro Nicoloso para el asedio de Burriana de 1233.

Las fortificaciones de tipo mantelete o similares, entendiendo como tal cualquier artillugio constituido por una pared protectora que pueda desplazarse, fueron empleadas, además de para el asalto de fortalezas y ciudades, para complementar fortificaciones pasivas. Dicho uso se puede apreciar en ejemplos como el de la empalizada que Bernat Guillem de Entenza construyó en Burriana, en esta ocasión reforzada por dos manteletes contruidos a tal efecto⁴⁴. Además, en las fuentes se encuentran múltiples ejemplos del empleo de estos artificios durante asedios en los que no se especifica su uso en combinación con defensas más estáticas, de entre ellos podemos citar aquí, a modo de ejemplo, las «*vineas*» empleadas contra Coria en 1138⁴⁵.

En cuanto a sus materiales constructivos, las fortificaciones activas se componían esencialmente de madera, acompañada de elementos que podían estar realizados en hierro o cuerda. Siguiendo con el ejemplo de la torre de asedio de Burriana, sabemos que la materia prima se extrajo de árboles de la zona, entre los que se encontraba el almezo, y, como veremos en el siguiente apartado, se emplearon elementos de hierro y cuerda para su aproximación a las defensas de la ciudad.

5.2. Métodos de construcción

La creación de fortificaciones para campamentos militares se podía llevar a cabo de dos maneras distintas:

- *In situ*
- Prefabricación y transporte

⁴² Pérez de Urbel, Justo y González Ruiz-Zorrilla, Atilano, *Historia Silense. Edición, crítica e introducción*, CSIC, Madrid, 1959, p. 190.

⁴³ Sánchez Belda, Luis, *op. cit.*, 1950, p. 107-108.

⁴⁴ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 159-160.

⁴⁵ Sánchez Belda, Luis, *op. cit.*, 1950, p. 107-108.

La primera forma de construcción se refiere a la creación de los elementos necesarios en el mismo punto en que se despliegan. Cualquiera de los tipos de fortificación que hemos tratado en estas líneas se puede levantar de esta manera. En primer lugar, los fosos, lógicamente, siempre deben seguir esta metodología constructiva. Para obras verticales, nos remitimos a los ejemplos ya expuestos de Oreja en 1139, Mallorca en 1229 y Burriana en 1233. Como ejemplo de construcción de manteletes *in situ* podemos rescatar los que encargó ejecutar Bernat Guillem de Entenza para este último asedio y los construidos por Gisbert de Barberá y el conde de Ampurias para el cerco de Mallorca. Finalmente, la ya citada torre del asedio de Burriana se erigió en el entorno del campamento de asedio y el maestro constructor estimó que estaría terminada en un plazo no superior a ocho días, una vez tuviese en su poder la madera que habría de servir de materia prima.

De nuevo, este asedio de 1233 nos proporciona interesantes ejemplos acerca de la segunda de las tipologías de fabricación. De los tres campamentos empleados, ya se ha mencionado que uno de ellos fue fortificado mediante la prefabricación de trescientas piezas de madera que se transportaron a un emplazamiento próximo al foso de la ciudad para montar una defensa vertical de madera. Por su parte, el campamento principal del cerco también se fortificó con una metodología similar, si bien al encontrarse en una posición más retirada pudieron acoplarse las piezas sin mayores dificultades⁴⁶. La diferencia es grande respecto al palenque anterior, pues recordemos que tuvo que ser colocado en su posición definitiva por caballeros y escuderos armados que soportaron, con toda seguridad, los impactos de los proyectiles lanzados desde los muros de la ciudad.

En cuanto a las fortificaciones activas, no se han podido identificar ejemplos de prefabricación y transporte en las crónicas, por lo que parece ser que, al menos hasta el siglo XIII, lo habitual era construirlas *ad hoc* para cada asedio. No ocurre lo mismo con los ingenios de tiro, para los que sí disponemos de relatos en los que se transportan desde una localidad en la que se encuentran almacenados hasta otra que se pretende asediar. Sirvan de ejemplo a este respecto el intento de asedio de Cullera de 1235, para el que Jaime I el Conquistador ordenó el traslado por vía marítima, en un leño, de dos fundíbulos que se encontraban depositados en Burriana⁴⁷, o el asedio de Valencia por el mismo monarca en 1238, para el que son desplazados un trabuquete y dos fundíbulos desde Tortosa⁴⁸. En el primer caso, los ingenios arribaron al grao próximo a la ciudad, y en el segundo, con toda probabilidad, también. Si existió transporte de máquinas de asedio que pudiesen servir de fortificaciones activas no ha quedado recogido en las fuentes, y no parece que una máquina de disparo, como puede ser un trabuquete, deba tener primacía sobre torres de asedio y otros pertrechos a la hora de ser registradas en las crónicas. Esto, sumado a los variados ejemplos de los que ya hemos dado cuenta, referentes a construcciones de manteletes y torres de asedio, parece corroborar esta preferencia por la realización *in situ* de las fortificaciones activas.

⁴⁶ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 160.

⁴⁷ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 172.

⁴⁸ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 219.

La tipología activa de fortificaciones requiere, además, una fase adicional consistente en la aproximación de la máquina desde el punto en el que se construye o arma hasta la posición en la que va a ser empleada. Retomando el ejemplo de la torre de asedio de Burriana, se construyó con la idea de cubrir, mediante ballesteros y lanzadores de piedras situados en la parte alta, el ascenso de los guerreros que escalaban por los restos de una torre previamente derrocada. Para ello, fue necesario trasladar la torre de asedio hasta el borde del foso mediante un sistema formado por un centenar de rodillos sobre los que se deslizaba por medio de, según el *Llibre*, cuatrocientos hombres de los concejos de Teruel y Daroca que tiraban de unas cuerdas al unísono. Estas, partiendo de la torre, pasaban por dos áncoras hincadas en el borde del foso y por estacas de madera y hierro clavadas en el suelo a las que se habían enganchado poleas. Para hundir en la tierra estos elementos se empleó, previamente, un equipo de escudados -*escudats*- y hombres armados -*hòmens garnits*- que trabajaban al amparo de un mantelete y que se ayudaban de mazas de madera⁴⁹. En el caso de los manteletes se puede observar esta fase de aproximación para los casos ya vistos del asedio de Burriana, tanto en el campamento artillero como en el asentamiento de Bernat Guillem, consistente en el traslado de dichos ingenios desde su lugar de construcción hasta las respectivas empalizadas que han de reforzar. Concretamente para el primero, el *Llibre dels Feyts* indica que se construyen en el entorno del campamento principal y posteriormente se colocan protegiendo la artillería⁵⁰.

No quiero terminar este apartado sin mencionar la relación entre los métodos de construcción de fortificaciones y el entorno en el que estas se emplazan. Si bien el posicionamiento de los campamentos militares no es el objeto de este estudio - aunque se ha desarrollado en trabajos anteriores⁵¹ - es un condicionante muy a tener en cuenta a la hora de levantar estructuras defensivas. Así, estas deben adaptarse a la orografía sobre la que se asientan y pueden aprovecharla en beneficio del campamento. En la mayoría de las ocasiones esto se materializa en asentamientos sobre posiciones elevadas o que aprovechan accidentes geográficos tales como ríos o barrancos que hacen las veces de foso natural. Así mismo, algunas edificaciones o elementos constructivos preexistentes podrían haber sido integrados en las defensas campamentales. Esta explotación del entorno se traducía en un ahorro de tiempo y trabajo a la hora de fortificar, tal y como estableció Jaime I el campamento para el asedio de Játiva en 1244:

*Acampamos en la huerta a la orilla del río, de la otra parte había un barranco, e hicimos un foso de modo que quedó encerrada la hueste*⁵²

⁴⁹ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, pp. 150-152.

⁵⁰ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 160.

⁵¹ Delgado Rodríguez, Enrique, «El campamento militar en el Reino Asturleonés y en Castilla...», *op. cit.*, pp. 96-104.

⁵² «E posam-nos en la orta, riba del riu, e d'altra part que ns venia .l. barranch, e dessus faem .l. val; e així fo enserrada la ost». Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 262.

Como podemos observar, se aprovechan el río y el barranco y se complementan con una cárcava para formar un foso que rodea completamente el campamento.

5.3. Fortificación de emplazamientos artilleros

La artillería, de tipo neurobalístico según el espacio temporal que cubre este trabajo, desarrolló en los asedios un importante papel. Estas máquinas se desplegaban en campamentos específicos, y normalmente acompañadas de tropas encargadas de operarlas o de protegerlas, cuando no de ambos cometidos. Evidentemente surgía la necesidad de colocar la artillería a una distancia del objetivo suficientemente próxima como para que los disparos tuviesen efectos significativos. Esto propiciaba, a su vez, que los emplazamientos se encontrasen dentro del rango de tiro de las armas a distancia de los defensores o de su artillería. Por otro lado, la mayor proximidad al enemigo, en comparación con los otros campamentos del asedio, podía hacer de ellos un objetivo fácil de atacar mediante salidas por parte de los defensores. Estos dos peligros a los que hemos hecho referencia explican que con frecuencia fuese conveniente la fortificación de estos emplazamientos, tanto para proteger los ingenios como a sus operadores.

Buen ejemplo del empleo de asentamientos avanzados para la artillería lo constituye la *Crónica de la Población de Ávila*, al relatar los hechos del concejo de la ciudad durante el asedio al que sometió Fernando III de Castilla a Jaén en 1230:

*[...] pussieron el
trabuquete [el concejo], e
ellos eran los delanteros
contra la villa en las
posadas⁵³*

Y un poco más adelante da más detalles:

*[...] mandolos possar el rey en una cabeza que es
sobre el alcaçar, e era logar que se non podríen
acorrer quando menester les fuesse los de la hueste.
[...]. E como estaban çerca del alcaçar e apartado,
salíen los moros cada día a ellos⁵⁴*

En cierto momento del asedio, se le ordenó al concejo acampar de forma autónoma en un alto próximo al alcázar, en el que desplegaron un trabuquete. De ambos extractos se deduce nítidamente que su campamento se encontraba alejado del resto de tropas y en una posición más adelantada. Se puede decir que, con toda probabilidad, el contingente concejil se encargaba tanto de la protección como del manejo del ingenio. Otra muestra de la cercanía al castillo o ciudad asediada de los asentamientos dedicados a la artillería puede observarse en el asedio a Pomar de Cinca en 1265 por Jaime I, en el que los asediadores ni siquiera fueron capaces de

⁵³ Hernández Segura, Amparo, *Crónica de la Población de Ávila*, Anubar, Valencia, 1966, p. 41.

⁵⁴ Hernández Segura, Amparo, *op. cit.*, p. 42.

montar un fundíbulo debido a los impactos que recibían de una brigola manejada por los asediados⁵⁵.

Como ya se ha dicho, la solución de protección de los ingenios durante los asedios podía pasar por la construcción de fortificaciones, generalmente de tipo empalizada o mantelete, puesto que eran las más aptas para frenar el impacto de proyectiles. De esta forma se hizo durante el asedio de Balaguer de 1228 por parte del rey Conquistador, cuando desplegó fundíbulos protegidos por un palenque, cuya guarda recayó en Raimundo de Moncada y los hombres a su cargo. Se encontraba este emplazamiento a cierta distancia del campamento de la hueste principal, pues una salida de los defensores provocó la huida en dirección a este de Sancho Pérez de Pomar, a la sazón parte de la guardia de las máquinas. Los defensores que resistieron junto a ellas tuvieron que esperar la llegada del rey y sus tropas desde dicho campamento principal⁵⁶.

Cinco años más tarde, ante los muros de Burriana, el ya citado fundíbulo que se empleó para expugnarla se protegió con empalizadas. La crónica de los hechos confirma la utilidad de la fortificación de los ingenios contra los disparos enemigos, pues especifica: «tanto habíamos cercado el fundíbulo con empalizadas» que las dos algarradas que tiraban desde la ciudad no eran capaces de destruirlo⁵⁷. De forma análoga se había hecho en el sitio de Albarracín de 1220, ocasión en la que el ejército aragonés acampó en una elevación del terreno cercana a la torre del Andador. Posteriormente se instaló un fundíbulo, destinado a atacar a esta torre y protegido con el levantamiento de una empalizada delante de él⁵⁸.

Un último ejemplo reseñable, en este caso de la utilización de manteletes para proteger la artillería, lo podemos encontrar en el campamento en el que se había desplegado un trabuquete y dos fundíbulos, junto a hombres armados, durante el asedio de Valencia de 1238. Los manteletes fueron colocados, en esta ocasión, aprovechando unas tapias existentes cerca del foso de la ciudad⁵⁹.

6. Conclusión

La fortificación se asentó durante la Plena Edad Media como una carta que los caudillos de la época tenían la posibilidad de jugar ante determinadas circunstancias con la intención de obtener ciertas ventajas para los campamentos que controlaban. De este modo, podían conseguir una posición segura desde la que poder organizarse y defenderse, disuadir o mitigar posibles ataques y robos, un mayor control de las propias tropas o el bloqueo de una plaza asediada. Las fortificaciones contribuían, además, a inclinar la balanza de la psicología de la guerra, al reforzar la moral del ejército que en ellas se amparaba mientras se minaba la del adversario. Generalmente, el promotor era el caudillo de la hueste, o en su defecto alguno de los

⁵⁵ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 301.

⁵⁶ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 51.

⁵⁷ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 150.

⁵⁸ Bruguera, Jordi, *op. cit.*, pp. 19-20.

⁵⁹ «*faem-los fer mantells qui passaven tots los genys en què estaven hòmens guarnits*». Bruguera, Jordi, *op. cit.*, p. 219.

señores o nobles integrantes de ella, que podía encargarse su fabricación, armado o colocación a maestros especialistas, artesanos o al propio ejército.

Para entender convenientemente el contexto en el que se implementaban los elementos de fortificación, ha sido necesario diferenciar entre dos tipos de campamento: en despoblado y de asedio. El primero, empleado a la ocasión de batallas campales y cabalgadas lentas, tuvo una baja implantación -aunque no nula- en el periodo estudiado, incluso a pesar de que su uso estaba recomendado por las Partidas. El contrapunto lo representó el campamento de asedio, pues sabemos que se empleaba al menos desde la primera mitad del siglo XII, y que en el siglo XIII su uso era ya generalizado. Según Vegetio, la práctica de la fortificación campamental se había perdido durante el Bajo Imperio Romano y, aunque contamos con algunos ejemplos puntuales acaecidos durante la Tardoantigüedad, no parece recuperarse de forma sólida antes del siglo XII.

Las fortificaciones más genéricas, o que se pueden encontrar en cualquier tipo de campamento, las he denominado pasivas debido a su carácter estático. Esta tipología está compuesta por fosos, obras verticales o una combinación de ambas. Dichas fortificaciones pasivas vienen a ser complementadas por otras, de tipo activo, únicamente en los campamentos de asedio, en función de la evolución que el caudillo quiera dar al cerco, dentro de sus posibilidades. Las variedades de fortificación de tipología activa están, a su vez, constituidas por torres de asedio, manteletes y dispositivos similares. Se ha estudiado, además, que la artillería neurobalística, por necesidades de aproximación al objetivo a batir, tendía a formar asentamientos específicos, más expuestos a una posible respuesta enemiga, lo que podía intentar paliarse mediante el empleo de fortificaciones pasivas.

Finalmente, de acuerdo con sus métodos de construcción, las fortificaciones pueden clasificarse en otras dos categorías: las construidas *in situ* y aquellas que han sido prefabricadas y posteriormente transportadas hasta el lugar en el que van a ser utilizadas. También las defensas activas constituyen a este respecto una excepción, pues añaden una fase extra de aproximación.

7. Bibliografía

FUENTES PRIMARIAS

- Bruguera, Jordi, *Llibre dels Fets del Rei en Jaume*, Editorial Barcino, Barcelona, 1991.
- Butiñá Jiménez, Julia, *Jaime I. Libro de los Hechos*, Editorial Gredos, Madrid, 2003.
- Fernández Valverde, Juan, *Roderici Ximenii de Rada. Historia de Rebvs Hispanie sive Historia Gothica*, Brepols, Turnhout, 1987.
- Fernández Valverde, Juan, *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los hechos de España*, Alianza, Madrid, 1989.
- Hernández Segura, Amparo, *Crónica de la Población de Ávila*, Anubar, Valencia, 1966.
- *Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso El Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de La Historia*. Imprenta Real, Madrid, 1807.
- Martínez Díez, Gonzalo y Ruiz Asensio, José Manuel, *Leyes de Alfonso X, I. Espéculo*, Fundación Sánchez Albornoz, Ávila, 1985.
- Menéndez Pidal, Ramón y Catalán, Diego, *Primera Crónica General de España*, Gredos, Madrid, 1977.
- Migne, Jacques Paul, «Chronicum Fredegarii cum suis continuatoribus», *Patrologiae cursus completus*, Paris, 1849, t. LXXI, (pp. 605 – 698).
- Migne, Jacques Paul, «Historia rebellionis Pauli adversus Wambam Gothorum regem», *Patrologiae cursus completus*, Paris, 1862, t. XCVI, (pp. 759 - 808).
- Pérez de Urbel, Justo y González Ruiz-Zorrilla, Atilano, *Historia Silense. Edición, crítica e introducción*, CSIC, Madrid, 1959.
- Pérez González, Maurilio, *Crónica del Emperador Alfonso VII*, Universidad de León, León, 1997.
- Sánchez Belda, Luis, *Chronica Adefonsi Imperatoris*, CSIC. Escuela de Estudios Medievales, Madrid, 1950.

FUENTES SECUNDARIAS

- Delgado Rodríguez, Enrique, «El campamento militar en el Reino Asturleonés y en Castilla (siglos VIII-XI)», Díaz-Plaza Casal, Adrián, Escudero Manzano, Gonzalo, y Villaroel González, Óscar (coords.), *Caída y ascenso de las estructuras de poder en la Alta Edad Media*, La Ergástula, Madrid, 2020, (pp. 93 - 110).
- Delgado Rodríguez, Enrique, «La Castrametación en los Siglos Plenomedievales: Teorías y Aspectos Organizativos», *Aportaciones de los Coloquios de Jóvenes Investigadores en Historia y Arqueología Militar. Nuevas Perspectivas*, Cátedra Extraordinaria Complutense de Historia Militar, Madrid, 2020, (pp. 383 - 405).

- García Fitz, Francisco, *Castilla y León frente al Islam. Estrategias de expansión y tácticas militares (siglos XI – XIII)*, Universidad de Sevilla, 1998.
- García Fitz, Francisco, «El viaje de la guerra», Iglesia Duarte, de la, José Ignacio (coord.), *Viajar en la Edad Media. XIX Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 4 al 8 de agosto de 2008*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2009, (pp. 135 - 191).
- García Fitz, Francisco, «La Reconquista y la formación de la España medieval (de mediados del siglo XI a mediados del siglo XIII)», Ladero Quesada, Miguel Ángel, (coord.) y O'donell y Duque de Estrada, Hugo. (dir.), *Historia Militar de España. II Edad Media*, Laberinto, Madrid, 2009, (pp. 141 - 215).
- García Fitz, Francisco, *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*, Madrid, Arco Libros, 1998.
- Monreal y Tejada, Luis, *Ingeniería militar en las crónicas catalanas*, Real Academia de Buenas Letras, Barcelona, 1971.